

Referència/Referencia:	2023/3499P
Procediment/Procedimiento:	Contratos de servicios
Interessat/Interesado:	
Representat/Representante:	
SERVICIS MUNICIPALS	

INFORME TÉCNICO –OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Visto el expediente de referencia, la técnica que suscribe y en relación al mismo, tiene a bien emitir el siguiente **INFORME**:

PRIMERO.- Que, según el ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN celebrada en fecha 24 de noviembre de 2023 a las 08:40 h, en el que se indica que *“atendido el informe de análisis ex ante de riesgo de conflicto de interés a través de la herramienta informática MINERVA, se procede a la admisión de las proposiciones presentadas al contrato de servicio de redacción del proyecto (levantamiento topográfico, estudio geotécnico, proyecto de ejecución, proyecto eléctrico y catas) así como dirección de obra y coordinación de la seguridad y salud durante la ejecución de las obras, del teatro el Progreso de Burjassot, al amparo del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU», dividido en lotes:*

- *Lote I: Contratación del servicio de redacción del proyecto (levantamiento topográfico, estudio geotécnico, proyecto de ejecución, proyecto eléctrico y catas).*
- *Lote II: Contratación dirección de obra y coordinación de la seguridad y salud durante la ejecución de las obras.*

Las empresas admitidas son:

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación	ROLECE	LOTE 1	LOTE 2
ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P.	B53718607	31/10/2023 16:53	Si	X	X
UTE BONILLA - GONZALEZ	26020784X	31/10/2023 18:15	Si	X	X
CARRATALA ARQUITECTURA E INGENIERIA SL	B09708553	31/10/2023 10:11	SI GVA	X	X
Ecoprojecta Arquitectura Sostenible SLP	B73997660	31/10/2023 16:28	Si	X	X
UTE Edilizia Aplicada, SL- Tillit	B-97842553	31/10/2023 11:03	Si	X	X
ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA INGETEIO, SL	B02582690	31/10/2023 18:52	Si	X	
OFICINA DE ARQUITECTURAS ANOMALAS SLP	B42672212	31/10/2023 13:24	Si	X	X
RAIZDE3, S.L	B98989874	27/10/2023 12:20	Si	X	X
Sergio Louzán Saavedra	46899452Z	31/10/2023 23:38	Si	X	

SEGUNDO.- Que, las oferta económicas presentadas por las empresas son las siguientes:

- *Lote I: Contratación del servicio de redacción del proyecto (levantamiento topográfico, estudio geotécnico, proyecto de ejecución, proyecto eléctrico y catas).*

EMPRESA		OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	TIPO BASE LICITACIÓN (IVA excluido)	% BAJA
ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P.	B53718607	40.878,73 €	45.420,81 €	10,00000
UTE BONILLA - GONZALEZ	26020784X	27.777,00 €		38,84521
CARRATALA ARQUITECTURA E INGENIERIA SL	B09708553	40.000,00 €		11,93464
Ecoprojecta Arquitectura Sostenible SLP	B73997660	36.336,65 €		20,00000
UTE Edilizia Aplicada, SL-Tillit	B97842553	36.300,00 €		20,08069
ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA INGETEO, S.L.	B02582690	40.000,00 €		11,93464
OFICINA DE ARQUITECTURAS ANOMALAS SLP	B42672212	34.519,82 €		23,99999
RAIZDE3, S.L.	B98989874	29.523,53 €		34,99999
Sergio Louzán Saavedra	46899452Z	27.000,00 €		40,55588

- *Lote II: Contratación dirección de obra y coordinación de la seguridad y salud durante la ejecución de las obras.*

EMPRESA		OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	TIPO BASE LICITACIÓN (IVA excluido)	% BAJA
ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P.	B53718607	34.262,80 €	38.069,78 €	10,00001
UTE BONILLA - GONZALEZ	26020784X	29.977,00 €		21,25775
CARRATALA ARQUITECTURA E INGENIERIA SL	B09708553	35.000,00 €		8,06356
Ecoprojecta Arquitectura Sostenible SLP	B73997660	34.262,80 €		10,00001
UTE Edilizia Aplicada, SL-Tillit	B97842553	30.400,00 €		20,14664
OFICINA DE ARQUITECTURAS ANOMALAS SLP	B42672212	28.933,03 €		24,00001
RAIZDE3, S.L.	B98989874	24.745,36 €		34,99999

Atendiendo a lo regulado en la **cláusula 15.- OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS**, del PCAP “se seguirá lo establecido en los artículos 149 de la LCSP y el art. 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el RGLCAP.”

Considerando lo regulado en el *artículo 85* del RGLCAP, y tras realizar los cálculos oportunos se concluye que las siguientes ofertas son desproporcionadas y/o anormalmente bajas:

- *Lote I: Contratación del servicio de redacción del proyecto (levantamiento topográfico, estudio geotécnico, proyecto de ejecución, proyecto eléctrico y catas).*
 - o UTE BONILLA-GONZALEZ
 - o Sergio Louzan Saavedra

- *Lote II: Contratación dirección de obra y coordinación de la seguridad y salud durante la ejecución de las obras.*
 - o *RAIZDE3, S.L.*

Además, en la citada *clausula 15*, del PCAP se indica que “*se podrán considerar anormalmente bajas aquellas ofertas que presenten una baja superior en 10 puntos a la media de las bajas de todas las ofertas*”. Si, se considera esta cláusula, las ofertas cuya baja es superior a 10 puntos respecto de la media de TODAS las ofertas son las siguientes:

- *Lote I: Contratación del servicio de redacción del proyecto (levantamiento topográfico, estudio geotécnico, proyecto de ejecución, proyecto eléctrico y catas).*
 - o *UTE BONILLA-GONZALEZ*
 - o *Sergio Louzan Saavedra*
 - o *RAIZDE3, S.L.*
- *Lote II: Contratación dirección de obra y coordinación de la seguridad y salud durante la ejecución de las obras.*
 - o *RAIZDE3, S.L.*

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone que la mesa de contratación delibere atendiendo a lo regulado en la *clausula 15* del PCAP si la oferta de la empresa RAIZDE3, S.L. en el Lote I, puede considerarse desproporcionadas y/o anormalmente baja.

Es cuanto tengo el deber de informar, advirtiendo que la opinión técnica recogida en el presente informe se somete a cualquier otra mejor fundada, y no sufre en modo alguno a otros informes que se hayan podido solicitar o que preceptivamente se deban emitir para la válida adopción de los acuerdos.

No obstante, los órganos de gobierno del Ayuntamiento de Burjassot, acordarán lo que estimen pertinente.

En Burjassot, a la fecha de la firma electrónica
La Arquitecta Técnica Municipal